

Informe de las Consultas con Partes Interesadas

Indicador 6.5.1 de los ODS (grado de implementación de la GIRH)

Panamá

Julio 2020



Responsables de la preparación:

**Punto focal del indicador 6.5.1 de los ODS:
Ministro Milciades Concepción
Ministerio de Ambiente de Panamá**

Facilitador de la consulta: Aracelis Arosemena

Informe de las Consultas con Partes Interesadas sobre el Indicador 6.5.1 de los ODS

0. Resumen Ejecutivo

A. Descripción General del Proceso de Consulta

Desde inicios del año 2020, el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) como punto focal para el reporte del ODS 6.5.1 comenzó la organización del proceso de consulta sobre el grado de implementación de la gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) en Panamá. Este proceso constituye la segunda ronda de encuestas luego del ejercicio de la línea base ejecutado en el año 2017. Para ello conformó la Mesa de Trabajo del ODS 6.5.1 con los técnicos del sector tanto de MIAMBIENTE como del Ministerio de Salud (MINSALUD) y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), y posteriormente solicitó la asistencia del Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6, el cual se implementa bajo la guía del ONU-Ambiente y la coordinación y asistencia técnica de GWP. El Programa de Apoyo además de constituir una colaboración técnica al Ministerio de Ambiente para la organización de las distintas etapas del proceso de consulta, aportó los recursos financieros para la contratación de un consultor nacional para la recopilación de datos del avance del indicador, preparación de informes y facilitador de los talleres de consulta.

La planificación para el proceso nacional de consulta incluyó en primer lugar la selección de las partes interesadas entre los distintos actores vinculados a los recursos hídricos en Panamá, tomando en cuenta los lineamientos indicados en el *Anexo 2: Pautas para la participación e inclusión* del material del Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6. Luego de tener la lista de invitados al proceso de consulta, la Mesa de Trabajo del ODS 6.5.1 identificó entre ellos a 5 actores clave (especialistas en GIRH del ámbito nacional), a quienes se les distribuyó la encuesta vía correo electrónico, con el fin que la llenaran y así tener los primeros insumos de las secciones de Descripción de la Situación y Formas de Avanzar de la encuesta.

Paralelamente, se organizó la agenda y contenidos del Taller Participativo de consulta el jueves 9 y viernes 10 de julio de 2020, que en el contexto de la emergencia del COVID-19 en Panamá se programó para ejecutarse de manera virtual a través de la Plataforma de comunicación Zoom. El Evento contó con la participación de 72 personas el día 9 de julio y 73 personas el día 10 de julio, entre partes interesadas, autoridades de gobierno e invitados de organismos internacionales.

Dentro de la primera jornada del taller se llevó a cabo un Panel de Alto Nivel con el Ministro de Ambiente y representantes de la ACP, AECID, OEA, CEPAL, CAF y el PHI-UNESCO, como un diálogo de interés nacional para determinar el avance de temas relacionados con GIRH como la política hídrica nacional, gestión de cuencas transfronterizas, estadísticas sectoriales, alianzas público privadas, financiamiento de la GIRH, los desafíos que enfrenta el sector recursos hídricos y posibles vías que permitan alcanzar el objetivo trazado al 2030 para el indicador ODS 6.5.1 sobre la implementación de la GIRH en Panamá. Ese mismo día se llevó a cabo la inducción de los participantes en el uso de la plataforma tecnológica Zoom, en preparación a la sesión de trabajo para completar la encuesta. También se hizo una presentación general sobre contexto del ODS 6.5.1 y los resultados de la línea base del 2017 para Panamá.

Al día siguiente en la segunda jornada del taller, se dividió a los participantes en cuatro subgrupos según cada una de las dimensiones del ODS 6.5.1, para discutir las preguntas de la dimensión correspondiente de la encuesta y acordar el puntaje de cada una de ellas, de una manera participativa y democrática. El diálogo en esta jornada fue dirigido por los moderadores y relatores del personal técnico de la Dirección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente: Emet Herrera, Gladys Villarreal, Kathia Mojica, Wendy Herrera, Joel Jaramillo, Lourdes Sugasti, Dinorah Santamaría, Ixi Espinosa; y del Ministerio de Salud: Ricardo Cerrud. Una vez finalizado el trabajo de los subgrupos, se abrió el espacio para la presentación de los resultados por dimensión y generar discusión en plenaria únicamente los puntajes de aquellas preguntas donde no hubo consenso o en aquellas donde la plenaria considero que existía sobre valoración o subvaloración de los avances en el tema. Con el apoyo de herramientas para el voto en línea, y luego de la discusión técnica, se acordaron los puntajes finales para las preguntas en discusión.

Con estos insumos, el facilitador procedió a completar la encuesta y sus anexos, y calcular el puntaje final del indicador 6.5.1. Este documento fue revisado por el equipo técnico de la Dirección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente: Emet Herrera, Gladys Villarreal, Kathia Mojica, Wendy Herrera, Joel Jaramillo, Lourdes Sugasti, Dinorah Santamaría, Ixi Espinosa; y del Ministerio de Salud: Ricardo Cerrud, así como por el equipo de apoyo del proceso conformado por Carlos Martínez y Fabiola Tábora de GWP Centroamérica.

La encuesta completada en el 2020 del ODS 6.5.1 para Panamá se encuentra disponible en un archivo separado, con el nombre de “ES 6 5 1 IWRM Survey Final PANAMA 2020” o puede ser solicitado a través del punto focal de indicador ODS 6.5.1 para la GIRH, el Señor Milciades Concepción, Ministro de Ambiente de Panamá.

El puntaje final del indicador 6.5.1 fue de 33 puntos, correspondiente a un nivel de implementación de la GIRH medio-bajo. Este resultado nos indica que Panamá ha sentado las bases para la implementación de la GIRH, pero todavía presenta dificultades en la ejecución de las acciones para el logro del indicador. Revisando el resultado de la encuesta a la luz de la línea base, se reporta que del año 2017 a la actualidad el país ha reforzado el desarrollo de políticas públicas, marco legal, coordinación interinstitucional y participación de las partes interesadas. Sin embargo, la encuesta reporta limitaciones en la aplicación de los instrumentos de gestión y en la financiación de la GIRH, especialmente al nivel subnacional, lo que va a dificultar que el país pueda lograr cumplir con el ODS 6.5.1 al año 2030.

Por consiguiente, es imprescindible que Panamá acelere el progreso de las acciones de implementación de la GIRH a todos los niveles, particularmente en aspectos como el seguimiento de la disponibilidad de agua a nivel nacional, el seguimiento de la demanda de agua y mecanismos para su uso sostenible, el control de la contaminación, el estudio de las aguas subterráneas y desarrollo de instrumentos de gestión de acuíferos, la implementación del sistema nacional de información hídrica, la asignación de los recursos necesarios para la inversión en GIRH y la recuperación de costos para servicios relacionados con el agua.

Una forma de apoyar el progreso en la implementación de la GIRH pudiera ser establecer metas nacionales intermedias dentro del periodo de tres años entre cada ejercicio de reporte del indicador del ODS 6.5.1, para aquellos aspectos de la GIRH donde se presentan mayores desafíos. De esta manera podría realizarse cada 18 meses un ejercicio nacional liderado por el punto focal para evaluar los avances, y en los aspectos donde se requiere mejora, ejecutar las acciones para asegurar el cumplimiento de la GIRH, con el fin de acelerar el progreso y permitir el logro del indicador al año 2030.

B. Principales Resultados del Taller de Consulta Multiactor

Durante la discusión y evaluación de las preguntas de la encuesta realizada por los subgrupos de trabajo durante el taller, las partes interesadas hicieron diversos aportes sobre los principales retos que enfrenta el sector recursos hídricos en Panamá, como también las formas de superarlos y avanzar.

Entre los principales retos del sector de recursos hídricos y la implementación de la GIRH se encuentran:

1. La gobernanza del agua se disgrega en una multiplicidad de instituciones. Aunque la rectoría de los recursos hídricos la ejerce el Ministerio de Ambiente quien lidera el manejo, uso y protección del agua en su estado natural, la gestión transversal intersectorial deriva en la intervención de otras instituciones y entidades como el Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), el Ministerio de Salud (MINSAL), el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAAN), la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA), cada una con sus propias mandatos, métodos e instrumentos de funcionamiento, así como con sus propias debilidades y limitaciones. Para el caso, el CONAGUA tiene el mandato de coordinar las acciones planteadas en el Plan Nacional de Seguridad Hídrica para la implementación de la GIRH, sin embargo, esta institución aún no cuenta con un rol bien definido, con suficientes recursos humanos, herramientas y equipamiento que le permitan ejercer adecuadamente su labor.
2. La falta de una visión unificada en la generación del conocimiento sobre los recursos hídricos, dificulta la difusión de información y el establecimiento de sinergias entre las distintas partes interesadas.
3. La insuficiencia de recursos técnicos, económicos, materiales y equipos limitan la capacidad de las instituciones en el monitoreo, seguimiento y control de las acciones para la protección y gestión adecuada del recurso hídrico.
4. El desconocimiento de la disponibilidad y estado de las aguas subterráneas impiden la adecuada toma de decisiones para un aprovechamiento racional de los acuíferos.

Para responder a esos retos, los participantes recomendaron las siguientes formas de avanzar:

1. Reforzar el rol de CONAGUA como instancia de coordinación interinstitucional para la implementación de la GIRH en Panamá, fortaleciéndole con personal técnico y recursos financieros para su operación, y priorizando las asignaciones presupuestarias para la ejecución de las acciones de la GIRH, sustentando ante el Ministerio de Economía y Finanzas las necesidades de presupuesto necesarias tanto de inversión como de funcionamiento.
2. Implementar el Sistema Nacional de Información Hídrica como plataforma para la difusión e intercambio de información sobre recursos hídricos.
3. Ejecutar los estudios hidrogeológicos que permitan caracterizar los principales acuíferos del país, y posteriormente que estos insumos permitan ir construyendo hacia una adecuada gestión de las aguas subterráneas.

El taller multiactor realizado para la discusión de cada pregunta de la encuesta permitió determinar el grado de implementación de la GIRH que tiene Panamá al 2020. La comparativa entre puntajes de la línea base de la GIRH realizada en el 2017 y el actual ejercicio se resume en el siguiente cuadro:

	Puntaje del Indicador	Nivel de Implementación	DIMENSIONES			
			1. Entorno Propicio	2. Instituciones y Participación	3. Instrumentos de Gestión	4. Financiación
Línea Base 2017	37	Medio Bajo	30	35	42	40
Ejercicio 2020	33	Medio Bajo	40	38	30	25

En cuanto al grado de avance en cada una de las cuatro Dimensiones de la GIRH evaluadas en la encuesta del 2020, con respecto al 2017, se observa que han habido avances importantes en las Dimensiones de Entorno Propicio y la de Instituciones y Participación, lo cual manifiesta que se han reforzado las condiciones en materia de políticas, legislación, coordinación institucional y participación de partes interesadas. Esto es positivo porque brinda un buen marco para que el país continúe la implementación de la GIRH en el presente decenio.

No obstante, en cuanto a las Dimensiones de Instrumentos de Gestión y Financiación, se observan todavía debilidades que afectan la capacidad del país de alcanzar una mejor puntuación de la GIRH al 2020 y en consecuencia de alcanzar la meta del ODS 6.5.1 al año 2030. La aplicación de los instrumentos de gestión al nivel subnacional tiene muchas limitaciones, y en cuanto a la financiación del desarrollo y gestión del recurso hídrico tanto a nivel nacional como a otros niveles, se destinan fondos para la GIRH, pero en comparación con otros sectores del desarrollo nacional las asignaciones son insuficientes.

1. Conclusiones sobre los debates guiados de la sección 1: “Entorno propicio”

Para la pregunta 1.1 sobre el estado de las políticas, leyes y planes que apoyan la GIRH a nivel nacional, los participantes en la plenaria concordaron que existen avances en el desarrollo de la política de recursos hídricos y el marco legal, pero que hace falta por un lado lograr su apropiación por parte de las diversas autoridades del sector y por otro lado, socializarla con la comunidad para que se desarrolle una mejor conciencia sobre el valor del agua en el país.

Los técnicos de las instituciones indicaron que hay interés de parte de las autoridades para comunicar y socializar la política a las comunidades como parte de acciones de educación ambiental, pero que existen limitaciones en cuanto a recursos y equipos para movilizarse especialmente a los lugares más apartados.

Respecto a la pregunta 1.2 donde se analiza el estado de las políticas, leyes y planes para otros niveles, los participantes coincidieron en que hay que integrar a las municipalidades en la gestión del recurso hídrico, para lo cual se deberá aprovechar a consolidar el proceso de la descentralización de la administración pública.

Sobre aguas subterráneas, representantes de la sociedad civil manifestó que los estudios de los acuíferos deberían realizarse para asegurar su gestión sostenible, pero que cualquier estudio orientado a generar nuevas concesiones de uso de aguas subterráneas debería consultarse primero con el Comité de Cuenca respectivo.

En la pregunta 1.2c se generó debate, pues en primera instancia el subgrupo de trabajo había otorgado una alta puntuación, debido al grado de avance de las acciones implementadas en la cuenca binacional del Río Sixaola. Sin embargo, en el momento de la plenaria ese resultado se sometió a consideración de todos los participantes de la consulta ya que en Panamá existen también otras cuencas transfronterizas con Costa Rica y Colombia, donde no ha habido avances en la creación de acuerdos para la gestión hídrica transfronteriza. Por lo tanto, se realizó nuevamente una votación para el puntaje, resultando en una valoración más baja que refleja el avance real de la gestión hídrica transfronteriza para todas las cuencas.

2. Conclusiones sobre los debates guiados de la sección 2: “Instituciones y participación”

En la pregunta 2.1 respecto a la situación de las instituciones para la implementación de la GIRH a nivel nacional, los participantes expresaron durante la plenaria que existen muchas instituciones con funciones diferentes que tocan el tema agua y esto afecta la coordinación de las acciones en el sector. Sin embargo, se reconoce que existen avances importantes como la preparación del Plan Nacional de Seguridad Hídrica (PNSH) 2015-2050 y la creación del Consejo Nacional del Agua como instancia coordinadora.

En cuanto a la participación de la esfera pública en la pregunta 2.1c, participantes de la sociedad civil mencionaron que el proceso de elaboración del PNSH fue participativo, llegando al nivel provincial y municipal. Pero una vez aprobado el PNSH, su ejecución se aplica desde las instituciones. Ellos manifestaron que debería tomarse en cuenta a los actores que están en campo en su ejecución: Comités de Cuenca, Organizaciones de Base Comunitarias, entre otros.

Respecto a la participación de grupos vulnerables, los participantes reconocieron que es importante involucrar más a los grupos campesinos e indígenas, fortalecerlos y empoderarlos para que sean más partícipes en las acciones y toma de decisiones de la GIRH. Además, recomendaron que se incluya más a grupos etarios como los jóvenes, que muchas veces están ausentes en los Comités de Cuenca y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAARs). Sobre el tema de género, los participantes mostraron como ejemplo que hay buenas experiencias con la inclusión de mujeres en las JAARs, pero que a nivel de la GIRH se requiere una mayor incorporación de la mujer en la toma de decisiones sobre el recurso hídrico.

En la discusión de las preguntas 2.1c y 2.2b se presentaron también puntos de vista opuestos sobre el nivel de participación de los Comités de Cuenca y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales en los temas de recursos hídricos. Unos tenían la percepción que su opinión no es tomada en cuenta lo suficiente en cuanto a la gestión del recurso hídrico en su territorio, y tampoco son retroalimentados por las autoridades. Sin embargo, otros representantes de Comités de Cuenca expresaron que de parte de MIAMBIENTE sí reciben información y tienen un buen nivel de participación en las acciones de la GIRH en las cuencas. En esta pregunta, los técnicos de MIAMBIENTE aclararon que ejecutan programas de capacitación con los Comités de Cuencas, pero reconocen que se puede mejorar la comunicación. En vista de esta discusión, durante la plenaria se sometieron a votación nuevamente los puntajes para estas preguntas, pues varios de los participantes estimaban que mostraban un valor alto que no reflejaba la realidad. Luego de la votación, la pregunta 2.1c redujo en 17% su revaloración final, y para la 2.2b se hizo el ajuste de 33% de incremento en su valoración final.

3. Conclusiones sobre los debates guiados de la sección 3: “Instrumentos de gestión”

En la dimensión de Instrumentos de Gestión, los participantes concordaron en la evaluación de las preguntas y las puntuaciones asignadas dentro del subgrupo de trabajo, por lo que no hubo que generar un debate adicional durante la plenaria.

El tema de la sostenibilidad del recurso hídrico en la pregunta 3.1b, generó mucho interés a todos los participantes, quienes mostraron preocupación porque en general la población del país desperdicia el agua, especialmente aquella para el consumo humano. Por esta razón propusieron acciones de concienciación y otras como la instalación de micromedidores para medir los consumos tanto a nivel urbano con el IDAAN, como también a nivel rural con las JAARs. En adición, miembros de los Comités de Cuenca presentes propusieron se incluya a la academia y al Ministerio de Educación a través de comisiones de trabajo técnicas dentro de los Comités, para que contribuyan con los temas de concienciación y educación a la comunidad en el uso sostenible del agua.

También, de particular interés fue la pregunta 3.1c pues los participantes consideraron que a pesar de la normativa existente para el control de la contaminación por vertidos, no se está llevando a cabo su adecuada vigilancia y control. En este punto los técnicos del Ministerio de Salud señalaron la importancia de fortalecer las capacidades de la autoridad competente para que pueda ejercer cabalmente su rol fiscalizador para que los vertidos principalmente de la agroindustria cumplan con la normativa vigente. También señalaron como un punto positivo el proceso de revisión y actualización de las normas de aguas residuales, que datan de hace veinte años.

En cuanto a los instrumentos de gestión de acuíferos de la pregunta 3.2b, los participantes reconocieron como una gran debilidad la carencia de información sobre aguas subterráneas, la falta normativa específica y la ausencia de instrumentos diseñados para la gestión de acuíferos. No obstante, los técnicos de MIAMIBENTE indicaron que ya se están iniciando los estudios de acuíferos a nivel nacional utilizando herramientas tecnológicas y sensores remotos. Igualmente, los técnicos del IDAAN y MIDA explicaron las iniciativas para mapear las perforaciones de pozos en las distintas regiones del país.

Por último, en cuanto a la difusión de la información según lo indica la pregunta 3.2c, los participantes coinciden en la urgencia de implementar el proyecto del Sistema Nacional de Información Hídrica. Además, de contar con el apoyo de la academia para la realización de estudios que enriquezcan la información sectorial.

4. Conclusiones sobre los debates guiados de la sección 4: “Financiación”

Para la discusión de la Dimensión de Financiación, no se contó con la participación de representantes del Ministerio de Economía y Finanzas durante la evaluación de las preguntas en el subgrupo ni en la plenaria. Por lo tanto, la valoración de los puntajes de las preguntas al igual que las opiniones vertidas fueron proporcionadas por el resto de los participantes.

Se generó mucho debate en la pregunta 4.1a sobre el presupuesto nacional para la infraestructura. Esta pregunta obtuvo una valoración alta en la discusión del subgrupo, pero en la plenaria se presentaron opiniones divergentes, ya que muchos participantes consideraron que las asignaciones de recursos de inversión para infraestructura de la GIRH en Panamá todavía son insuficientes. Se aclaró en este punto que las inversiones no contemplan infraestructura para agua potable y saneamiento, que se reportan en otros indicadores de los ODS. Se mencionó que se contrataron estudios de prefactibilidad y factibilidad para la construcción de reservorios multipropósito, pero todavía no se ha asignado el financiamiento para su construcción. Luego de la discusión grupal se sometió a votación nuevamente y el valor resultó ser menor, lo cual se consideró por todos como cónsono con la realidad.

Para la pregunta 4.2b de los ingresos recaudados para la GIRH a otros niveles, los participantes coincidieron en que los fondos recaudados solo cubren algunas acciones y no abarcan la totalidad de acciones que implica la GIRH.

5. Diferencias entre los puntajes de la línea base 2017 y ejercicio 2020

Algunos participantes expresaron su inquietud en que los puntajes obtenidos en algunas de los porcentajes asignados a las preguntas de la encuesta en el ejercicio 2020 resultaron ser inferiores a los puntajes de la línea base del año 2017. Se explicó que este efecto muy probablemente se debe a que el proceso de consulta del 2017 no se realizó con una amplia participación de actores y sectores relacionados con la GIRH.

El ejercicio 2020 se organizó para incluir a diversas partes interesadas de diferentes sectores de desarrollo, ámbitos y regiones del país. Con esta participación multi-actor varias de las preguntas ajustaron sus porcentajes dado que la percepción combinada de todos los participantes fue más crítica en esta oportunidad.

6. Pasos que se deben seguir

La aplicación de la encuesta para medir el avance del indicador ODS 6.5.1 es una herramienta valiosa para generar la discusión técnica sectorial que permita identificar los cuellos de botella y las formas de resolverlos. Sin embargo, como el proceso se lleva a cabo cada tres años, pareciera un periodo dilatado para retroalimentar y hacer correctivos oportunos.

Consideramos entonces que a la mitad del periodo entre la aplicación de las encuestas, es decir cada 18 meses debería haber al menos un ejercicio interno nacional liderado por el punto focal para reportar los avances en aquellos aspectos de la implementación de la GIRH donde existen mayores debilidades.

ANEXOS

Anexo 1: Lista de participantes – Jueves 9 de julio de 2020

	Nombre	Apellidos	Correo electrónico	Organización
1	Alcely	Lau	alau@hidromet.com.pa	ETESA
2	Alejandro	Balaguer	alejandro.balaguer@albatrosmedia.net	Fundación Albatros Media
3	Ana	Sánchez	melitza_67@yahoo.es	AMIPIILA
4	Aracelis	Arosemena	aiaa2275@gmail.com	Facilitadora
5	Axel	Martínez	amartinez@gwpcentroamerica.org	Global Water Partnership Centroamérica
6	Carlos	Martinez	cmartinez@gwpcentroamerica.org	Global Water Partnership Centroamérica
7	Damaris	Sánchez	damasan19@gmail.com	FUNDICCEP
8	Daniel	Holness Carrasco	bioalfabetizacionpty@gmail.com	CEASPA
9	Daniel	Muschett	dmuschett@pancanal.com	Autoridad del Canal de Panamá
10	Dayanis	Ubarte	dayanisubarte@yahoo.com	Ministerio de Salud
11	Denisse	Morales	Denisse.morales@utp.ac.pa	Universidad Tecnológica de Panamá
12	Desireé	Cedeno	dcedeno@mire.gob.pa	Ministerio de Relaciones Exteriores
13	Dinorah	Santamaría	dsantamaria@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
14	Dunia	García	duniagarcia623@gmail.com	Global Water Partnership Centroamérica
15	Edgardo	Griffith	egriffith23@hotmail.com	Fundación Centro Conservación de Anfibios de El Valle
16	Edith	Castillo Núñez	edithcas01@gmail.com	
17	Elsa	Flores	elsa.flores@utp.ac.pa	Universidad Tecnológica de Panamá
18	Emet	Herrera	luisjo200820@gmail.com	Ministerio de Ambiente
19	Eric	Hall	e_andrew_8@hotmail.com	Instituto Nacional de Estadística y Censo
20	Estefanía	Jiménez	ejimenez@oas.org	Organización de Estados Americanos
21	Euclides	Deago	euclides.deago@utp.ac.pa	Universidad Tecnológica de Panamá
22	Fabiola	Tábora	ftabora@gwpcentroamerica.org	Global Water Partnership Centroamérica
23	Felipe	Castillo	fncastillo@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
24	Felipe	Hernández	felipher2969@gmail.com	CACNU
25	Francisco	De Arco	f.dearco@gmail.com	Panama Rainwater
26	Franklin	Carrión	Zaiter1988@gmail.com	JAAR La Concepción
27	Franz	Rojas Ortuste	frojas@caf.com	CAF
28	Freddy	Picado	freddy.picado@cathalac.int	CATHALAC
29	Génesis	Carrera	gcarrera@mides.gob.pa	Ministerio de Desarrollo Social
30	Gladys	Villarreal	ghvilla14@gmail.com	Ministerio de Ambiente
31	Helena	Castañeda	bcastaneda@caf.com	CAF
32	Ixi	Espinosa	iespinosa@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
33	Javier	Urriola	Jurriola13@hotmail.com	JAAR Campana
34	Jeferson	Diaz	jeferson.adiaz@grupocalesa.com	Grupo CALESA
35	Joel	Jaramillo	jjjaramillo@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
36	Jorge	Quirós	jorge.a.quiros.f@hotmail.com	MINSA/DISAPAS/Calidad de agua
37	Jorge	Tovar	Jorgetovar91@yahoo.com	Comité de Cuenca Río Caimito
38	José	Victoria	jvictoria@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
39	José	Arrocha	jose.arrocha@grupocalesa.com	Grupo CALESA
40	José Eduardo	Padrón	jpadron@caf.com	CAF
41	Kathia	Mojica	kmojica@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
42	Lourdes	Sugasti	lsugasti@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
43	Magda	Quirós	mquiros@idaan.gob.pa	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
44	Margarita	Figueroa	mfigueroa@gwpcentroamerica.org	Global Water Partnership Centroamérica
45	Marianela	De León	deleonm@mire.gob.pa	Ministerio de Relaciones Exteriores
46	Mayra Esther	Carrillo	mbotacio@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
47	Miguel	Doria	m.doria@unesco.org	UNESCO
48	Milciades	Concepción	aiblanco@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
49	Miroslava	Morán	mmoran@conagua.gob.pa	CONAGUA
50	Mitzila	Correa		Municipio de Portobelo
51	Nara	Vargas	nvargas@caf.com	CAF
52	Natalia	Gullón Muñoz-Repiso	natalia.gullon@aecid.es	AECID
53	Nathalia	Tejedor	nathalia.tejedor@usal.es	Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas
54	Néstor	Murillo	nmurillo1678@gmail.com	
55	Neyra	Herrera	Nherrer@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
56	Nidia	Castillo	elizabetharauz101@gmail.com	Fundación PANAMA
57	Nodier Alexander	Díaz Rojas	nodierpapito@outlook.com	Asociación de Riego Remigio Rojas
58	Noriela	Maure	nmaure@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
59	Okir	Ortega	oortega@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
60	Oris	Jiménez	ojimenez@mingob.gob.pa	Gobernación de Panamá Oeste
61	Oscar	Díaz	oscar.diaz@geosolutionsconsulting.com	GeoSolutions Consulting, Inc
62	Pauline	Leonard	pauline.leonard@cepal.org	CEPAL
63	Rafael	Urieta Rujano	rurieta@idaan.gob.pa	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
64	Raquel	Coba	raquelcobaboyd@hotmail.com	ONG El Colibrí
65	Ricardo	Cerrud	rcerrud14@gmail.com	Ministerio de Salud
66	Rígel	Moscote	rmoscote@asep.gob.pa	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
67	Sandra	Vásquez	sandra@proecoazuero.org	Fundación Pro Eco Azuero
68	Stephanie	González	srgonzalez@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
69	Tomás	Fernández	tfernandez@pancanal.com	ACP
70	Valentina	Opolenko	valentina.opolenko@cathalac.int	CATHALAC
71	Víctor	Gómez	vgquiroz@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
72	Wendy	Herrera	wherrera@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente

Anexo 1: Lista de participantes – Viernes 10 de julio de 2020

	Nombre	Apellidos	Correo electrónico	Organización
1	Alejandro	Balaguer	alejandrob.alaguer@albatrosmedia.net	Fundación Albatros Media
2	Alfredo	Sevillano	asevillano@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
3	Amable	Gutiérrez	amablee.gutierrez@gmail.com	Ministerio de Ambiente
4	Ana	Sánchez	melitza_67@yahoo.es	AMPILA
5	Anabelys	Guevara Sinisterra	anabelys_2323@hotmail.com	Municipio de Antón
6	Aracelis	Arosemena	aiaa2275@gmail.com	Facilitadora
7	Atala	Milord	atala_milord@hotmail.com	Ministerio de Salud
8	Axel	Martínez	amartinez@gwpcentroamerica.org	Global Water Partnership Centroamérica
9	Betzaida	Valverde	bvalverde@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
10	Blanca	de Tapia	bdtapia@miviot.gob.pa	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
11	Carlina	Mosquera	rxpx27@hotmail.com	
12	Carlos	Martínez	cmartinez@gwpcentroamerica.org	Global Water Partnership Centroamérica
13	Carmen	Pereira	Carmencastillo02@gmail.com	
14	Cristhiany	Carreño	Cristhycarreno@hotmail.com	ENESA
15	Damaris	Sánchez	damasan19@gmail.com	FUNDICCEP
16	Dayanis	Ubarte	dayanisubarte@yahoo.com	Ministerio de Salud
17	Delia	Aguilar	ing.agro.delia@gmail.com	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
18	Denisse	Morales	Denisse.morales@utp.ac.pa	Universidad Tecnológica de Panamá
19	Diandra	Piedra	dipiedra@mire.gob.pa	Ministerio de Relaciones Exteriores
20	Dinorah	Santamaría	dsantamaria@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
21	Dunia	García	duniagarcia623@gmail.com	Global Water Partnership Centroamérica
22	Edgardo	Griffith	egriffith23@hotmail.com	Fundación Centro Conservación de Anfibios de El Valle
23	Emet	Herrera	luisjo200820@gmail.com	Ministerio de Ambiente
24	Eric	Hall	e_andrew_8@hotmail.com	Instituto Nacional de Estadística y Censo
25	Euclides	Deago	euclides.deago@utp.ac.pa	Universidad Tecnológica de Panamá
26	Fabiola	Tábor	ftabora@gwpcentroamerica.org	Global Water Partnership Centroamérica
27	Felipe	Castillo	fncastillo@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
28	Felipe	Hernández	felipher2969@gmail.com	CACNU
29	Francisco	De Arco	f.dearco@gmail.com	Panama Rainwater
30	Franklin	Carrión	Zaiter1988@gmail.com	JAAR La Concepción
31	Gladys	Villarreal	ghvilla14@gmail.com	Ministerio de Ambiente
32	Haydee	Pérez	Haydeeperez_48@hotmail.com	Gubernamental
33	Idalides	Calderón de González	idalidescalderon24@gmail.com	Voluntaria de Cuentas Hidrograficas
34	Ina	Lawson	Lawsonina22@gmail.com	
35	Ixi	Espinosa	iespinosa@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
36	Javier	Urriola	Jurriola13@hotmail.com	JAAR Campana
37	Jeferson	Díaz	jeferson.adiaz@grupocalesa.com	Grupo CALESA
38	Joel	Jaramillo	jjjaramillo@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
39	Johana	Corro	jcorro0720@gmail.com	Municipio de Chitre
40	Jorge	Tovar	jtovar0201@gmail.com	Comité de Cuenca Río Caimito
41	Jorge	Quirós	jaquirof@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
42	Karen	Azcárraga	k.azcarraga1987@gmail.com	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
43	Kathia Mojica	Mojica	kmojica@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
44	Lourdes	Sugasti	lsugasti@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
45	Luis Antonio	Rivas Guerra	rivasguerra21@gmail.com	
46	Magda	Quirós	mquiros@idaan.gob.pa	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
47	Margarita	Figueroa	mfigueroa@gwpcentroamerica.org	Global Water Partnership Centroamérica
48	Martín	Caballero	maxel797@hotmail.com	
49	Mayra Esther	Carrillo	mbotacio@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
50	Mitzila	Correa	mitzifonta@hotmail.com	Municipio de Portobelo
51	Mónica	Mora	monica.mora@undp.org	PNUD
52	Nathalia	Tejedor	nathalia.tejedor@usal.es	Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas
53	Nayith	Gutiérrez	nayithgutierrez@gmail.com	
54	Nelly	Becerra	nbecerra@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
55	Neyra	Herrera	Nherrer@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
56	Nidia	Castillo	elizabetharauz101@gmail.com	Fundación PANAMA
57	Noriela	Maure	nmaure@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
58	Oris	Jiménez	ojimenez@mingob.gob.pa	Gobernación de Panamá Oeste
59	Oscar	Díaz	oscar.diaz@geosolutionsconsulting.com	GeoSolutions Consulting, Inc
60	Raquel	Coba	raquelcobaboyd@hotmail.com	ONG El Colibrí
61	Ricardo	Cerrud	rcerrud14@gmail.com	Ministerio de Salud
62	Rigel	Moscote	rmoscote@asep.gob.pa	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
63	Rodrigo	González	mr.yigo26@yahoo.com	Municipio de Dolega
64	Sandra	Vásquez	sandra@proecoazuero.org	Fundación Pro Eco Azuero
65	Santiago	Morales	morales.santiago28@yahoo.com	Comité de Cuenca - Río Chiriquí viejo
66	Stephanie	González	slgonzalez@minsa.gob.pa	Ministerio de Salud
67	Tomás	Fernández	tfernandez@pancanal.com	ACP
68	Usbeika	Rojas	urojas@mida.gob.pa	MIDA
69	Valentina	Opolenko	valentina.opolenko@cathalac.int	CATHALAC
70	Victor	Gómez	vgquiroz@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
71	Wendy	Herrera	wherrera@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente
72	Yaira	Caballero	Yaira051@hotmail.com	
73	Yarid	Guevara	yguevara@miambiente.gob.pa	Ministerio de Ambiente

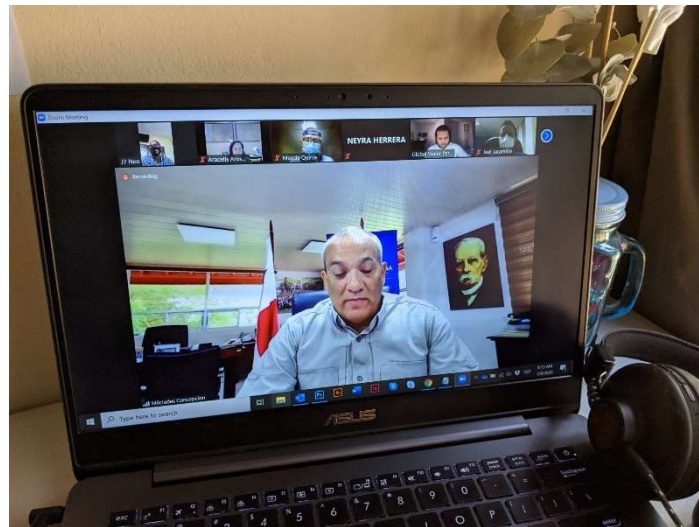
Anexo 3: Comentarios del facilitador

A continuación algunas reflexiones sobre aspectos positivos de la realización de los talleres del 9 y 10 de julio de 2020:

- Gracias a la buena planificación de la participación de las partes interesadas, la convocatoria para los talleres fue muy completa, con participantes que incluyeron diferentes ámbitos, tales como el gubernamental, academia y centros de investigación, organizaciones de base comunitarias, sector privado y organismos internacionales, entre otros. Esto permitió un diálogo más enriquecedor y con espíritu crítico, para lograr evaluación más realista de los puntajes de las preguntas de la encuesta.
- El haber organizado un panel de alto nivel con autoridades y organismos internacionales, permitió en primera instancia conocer las líneas de trabajo que cada una de estas entidades ejecuta para el logro de la Agenda 2030. Sirvió también para elevar el nivel del diálogo e ilustrar a todos los participantes sobre los desafíos en la implementación de la GIRH en Panamá y la región latinoamericana y las posibles vías de solución.

Anexo 4: Fotografías de los Talleres Vía Zoom, 9 y 10 de julio de 2020

Fuente: GWP Centroamérica



Estructura de la Encuesta para el ODS 6.5.1

Se divide en 4 Dimensiones y 33 preguntas:

1. Entorno propicio (7 preguntas)	2. Instituciones y participación (12 preguntas)	3. Instrumentos de gestión (9 preguntas)	4. Financiación (5 preguntas)
<ul style="list-style-type: none"> Políticas Leyes Planes 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Coordinación Partes interesadas Género Capacidad 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo Control de contaminación Programas de gestión Difusión de información 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuestación Financiación Ingresos
1.1 Nivel nacional 1.2 Otros niveles	2.1 Nivel nacional 2.2 Otros niveles	3.1 Nivel nacional 3.2 Otros niveles	4.1 Nivel nacional 4.2 Otros niveles

Taller de Consulta sobre la implementación de la ODS – Indicador 6.5.1 en Panamá

2. Instituciones y Participación (PA)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

La última modificación se ha realizado en...

Compartir

Miércoles 07	Jueves 08	Viernes 09	Sábado 10	Domingo 11	May 10 (2019)
<p>¿Cuál es la situación de las instituciones en cuanto a la implementación de la GRII a nivel nacional?</p> <p>Las autoridades administrativas nacionales que abordan la implementación de la GRII</p> <p>Participación: 40%</p>	<p>Hay acciones administrativas en el marco de la gestión de los recursos hídricos.</p> <p>Las autoridades administrativas tienen un mandato explícito para coordinar la implementación de la GRII y la capacidad para realizar la Normalización de un plan para la GRII.</p>	<p>Las autoridades tienen la capacidad de generar de manera regular los planes de la GRII en forma eficaz.</p> <p>Las autoridades tienen la capacidad de generar los planes de la GRII en forma eficaz y periódica.</p>	<p>Las autoridades tienen la capacidad de generar los planes de la GRII en forma eficaz y periódica.</p>		

Descripción de la situación:
 Para generar acciones de normalización y los estándares, los grados de capacidad a informar:

El Ministerio de Ambiente, como órgano rector del recurso hídrico a nivel nacional, es la autoridad responsable de la GRII en Panamá. Sin embargo, el CONAGUA como encargado de la ejecución del PND, también debe estar por la implementación de la GRII dentro del marco de la Ley No. 28 de 2016.

Si bien el Ministerio de Ambiente tiene la capacidad de la gestión de los recursos hídricos, su gestión podría ser más sólida y sustentable si el resto de las entidades sectoriales asumen el rol que le corresponde dentro de la gestión integral de los recursos hídricos. En la práctica esa coordinación interinstitucional no se visualiza debido a pesar de las iniciativas que el Estado ha desarrollado conjuntamente en el pasado, así como la creación del CONAGUA.

Temas de interés:
 Como se evidencia por presentaciones y recomendaciones para impulsar la expansión y la adopción de las autoridades nacionales y administrativas facilitadoras cuando proceda, un formato de las obligaciones presentadas.

Sandra Vasquez

GWP | Carlos R. Ma...

Wendy Herrera-Mi...

Nidia Castillo/Fund...

Gaby Villarreal

Jeferson diaz, G...

J. Tovar CCHRC...

MINSA/DISAPA...

Edgardo Grifi...

Felipe Castillo...

Betzaida

Lourdes Sugasti-Ministerio de Am...

GWP Margarita Figueroa

Thomas Fernandez GWP Panama

Oris Jimenez

Ixi Espinosa

Felipe Hernandez Cooperativa...

Nathalia Tejedor CIH-YUTP

MARTIN CABALLERO

NEYRA HERRERA

Eric André Hall INEC